

CONCURSO DE OPOSICION (CODD6519)

CARGO: Docente de Danzas

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por orden de méritos

Factores de Evaluación	Escala de Puntajes	Puntaje Máximo
CURRICULAR:		
1. Formación Académica: (*)		
Profesor/a superior de danza paraguaya; o Profesor/a superior de danza clásica; o Profesor/a elemental de danza paraguaya; o Profesor/a elemental de danza clásica.	25	25
2. Experiencia Específica: (*)		
Mínimo de 1 año de experiencia como Profesor/a Superior de Danza Paraguaya, Profesora Superior de Danza Clásica, Profesora elemental de Danza Paraguaya o Profesora elemental de danza clásica.	15	15
Mínimo de 1 año de experiencia como bailarina y botellera.	7	
PSICOTÉCNICA:		
1. Pruebas Psicotécnica. (**)	10	10
CONOCIMIENTOS:		
Educación artística	10	20
Actualizados en Danza Contemporánea y clásica	10	
ENTREVISTA:		
1. Entrevista Final de Selección (**)	30	30
Total de Puntos		100

OBSERVACIÓN:

PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (*) SUJETO A CERTIFICADOS DOCUMENTALES- 40 puntos

FORMACION ACADEMICA – TOTAL 25 PUNTOS

Se aplica a la presentación de copia autenticada de título de Profesor/a superior de danza paraguaya; o Profesor/a superior de danza clásica; o Profesor/a elemental de danza paraguaya; o Profesor/a elemental de danza clásica, visado y legalizado por el MEC, a las cuales se otorgará 25 puntos.

Obs: para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la formación académica.

EXPERIENCIA ESPECIFICA – TOTAL 15 PUNTOS

Se aplica a la experiencia de los postulantes mínimo de 1 año de experiencia como Profesora/a Superior de Danza Paraguaya, Profesora Superior de Danza Clásica, Profesora elemental de Danza Paraguaya o Profesora elemental de danza clásica, se otorgará el total de 15 puntos .

Se aplica a la experiencia de los postulantes mínimo de 1 año de experiencia como bailarina y botellera. se otorgará 7 puntos.

Obs: para la asignación de los puntos en experiencia específica, el postulante debe presentar los documentos respaldatorios.

SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN ()** sujetos a evaluaciones 60 puntos

PRUEBA PSICOTÉCNICA. TOTAL 10 PUNTOS

Se aplica al resultado de la prueba psicotécnica test conforme al perfil del puesto de trabajo de los postulantes, se otorgará 10 puntos en caso de alcanzar el puntaje máximo otorgado en escala de: 10 puntos, 8 puntos y 6 puntos respectivamente.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO TOTAL 20 PUNTOS

EDUCACIÓN ARTISTICA 10 PUNTOS

Se aplica al conocimiento en Educación Artística , al cual se otorgará 15 Puntos.

Se aplica al conocimiento Actualizado en Danza Contemporánea y clásica, al cual se otorgará 10 puntos.

ENTREVISTA FINAL TOTAL 30 PUNTOS

Se aplica al resultado de entrevista final conforme a indicadores definidos por la Comisión de selección, se otorgará 30 puntos.

Otros criterios de evaluación:

CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de igual puntaje entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
2. Entrevista final: quien posea mayor puntaje.

El porcentaje mínimo para aprobar las evaluaciones es del 70% por etapa.

El computo total de los resultados de las evaluaciones de la primera y segunda etapa se obtendrán de la sumatoria de los puntajes obtenidos en ambas etapas.